

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXII.—Número 8.012

Segovia.—Lunes 25 de Enero de 1932

Correspondencia: Apartado núm. 11

El gobierno de Cataluña

Por Adolfo Marsillach.

El ensayo o rudimento de gobierno catalán presidido por el señor Maciá, ha resultado lo que se esperaba: un completo fracaso. Política-mente es todo lo contrario de una democracia. En muchos meses los diputados de la Generalidad han sido convocados una sola vez y por una sola sesión, y ésta para aprobar la prórroga por tres meses de los presupuestos.

El señor Maciá, que por sí y ante sí se ha arrogado facultades presidenciales, toma las disposiciones que mejor le parecen o que más le conviene, sin consultarlo con nadie, y si alguna vez de ello da cuenta a sus «ministros», es por fórmula, contando de antemano con la domesticidad de estos señores, que demasiado saben que pueden ser dimitidos y substituidos «ab inato» por el presidente. De modo que este señor, al cual se le atribuye una campechanía que le resta autoridad y prestigio, gobierna como rey absoluto o como presidente de una república veneciana o del Ecuador hace cincuenta años.

El señor Maciá nombra y destituye funcionarios; entrega cien mil pesetas a unos obreros para que establezcan un taller que haga la competencia a los industriales que pagan contribuciones; dimite a adjuntos y consejeros y pone a otras personas en su lugar, sin el menor respeto al Parlamento catalán.

En la única sesión celebrada por éste, después de su Constitución, se puso de manifiesto lo que ya todo el mundo sospechaba: que los gobernantes de Cataluña han dado pruebas de una gran incapacidad, no habiendo hecho más que colocar a los amigos y gastar el dinero del procomún tonta y alegremente. El gobierno de Cataluña no ha podido dar satisfactorias cuentas de cómo se ha empleado ese dinero. Por eso en el capítulo de gastos aparecen grandes cantidades invertidas en imprevisos y en conceptos no especificados. Las transferencias de créditos son muchas y muy importantes. Sin consignación para ello y sin que se lo necesitara, pues, en la Generalidad sobra personal, se dieron empleos con buenos sueldos a los cien y pico de compañeros de Maciá con los cuales éste proyectaba entrar en Cataluña por la frontera francesa con el propósito de promover una guerra civil. Suerte para ellos que se dejaron detener y desarmar en Prats de Molló por media docena de gendarmes. Lo demás se ha gastado en el Palacio para el señor Maciá, en campañas electorales para su partido, y en fiestas, en viajes de propaganda y en banquetes, como los costosísimos con que el señor Maciá obsequió al abogado francés, señor Torres, defensor en París de Maciá y compañeros procesados, por abuso de hospitalidad y proyectos de agresión desde Francia contra una nación amiga.

Ignoro el general sentir de Cataluña respecto al gobierno del señor Maciá, pero en Barcelona, que es casi, casi, toda Cataluña, pocos son ya los que le apoyan. Los anarquistas o anarcosindicalistas están a su lado o se apartan, según las circunstancias. Sólo puede contar con ellos condicionalmente. Si les complace, bien; si no le combaten. Es un chantaje que va saliendo muy caro a los catalanes. El resto de la población está decididamente contra el señor Maciá y el partido que acaudilla. Esto se ha podido ver con motivo de la dimisión del dignísimo gobernador señor Anguera de Sojo, que tuvo que sal-

tar del Gobierno civil de la provincia por no someterse a la política del señor Maciá, favorable a la catastrófica del Sindicato Unico. Toda Barcelona, amiga del orden, sin distinción de clases ni de credo, desfiló por el Gobierno civil y pudieron contarse por miles los telegramas expedidos desde Barcelona al Gobierno de Madrid pidiendo que si quiera en el mando de la provincia el señor Anguera de Sojo. También éste tuvo el decidido apoyo del Gobierno central, y sólo se decidió a buscarle sucesor, después de reiteradas instancias del señor Anguera de Sojo en presentar la dimisión de su cargo.

La Prensa solvente barcelonesa se ha manifestado contra el Gobierno del señor Maciá y particularmente contra él. Aún se recuerda el artículo de «La Vanguardia» que tanto daño hizo al presidente de Cataluña.

No hace mucho, en un mitin de la barriada de Pueblo Nuevo, el señor Maciá fué abuchado y silbado por los obreros que llenaban el local, y sólo por una mayoría de quince votos no fué expulsado del «Estat Catalá» por él fundado hace años.

Ultimamente, la declaración de don Marcelino Domingo, separándose de la «Ezquerza Catalana» por el desacierto con que ésta gobierna en Cataluña, ha acabado de hundir al señor Maciá.

Pero él no dimite ni piensa dimitir. Se ha enquistado en su poltrona presidencial y no hay manera de que se despegue.

Afortunadamente las elecciones generales en Cataluña no están lejanas, y es de esperar que por el voto universal de los catalanes venga después del Estatuto a gobernarnos otra gente.

Cataluña aún no tiene valores como los señores Cambó, Tallada, Hurtado, Carner, Abadal, Corominas, Ventosa y Calvell y algunos más capaces de gobernar bien... si les deja.

El peligro está en que no les dejen. (De la Agencia Internacional Arco).

EN UN TIROTEO ENTRE GUARDIAS Y MURGUISTAS RESULTAN HERIDOS DOS DE ESTOS

Uno de ellos es natural de Sepúlveda

Madrid, 25.—Anoche se tuvo noticia en la Dirección general de Seguridad de que en un bar de la calle de la Esgrima se había producido una colisión entre una murga y los guardias de Seguridad que prestaban servicios en dicha calle.

Según notificó a los periodistas el señor Herráiz, en el bar Madrileño habían entrado unos cuantos individuos que constituían la murga Las Leandras, después de recorrer varias calles con una bandera, que en un principio se creyó fuese la antigua nacional. Advertidos de esta circunstancia, los guardias comunicaron a la Comisaría, de donde salieron algunos números más, al mando de un oficial. Cuando llegó la fuerza al bar, parece que el cabo disparó al aire para amedrentar a los murguistas, que en el interior del establecimiento se dedicaban a beber y cantar.

Simultáneamente oyéronse algunos disparos más, que no sabe de dónde partieron, y dos hombres cayeron a tierra. Llevados a la Casa de Socorro de la calle de la Encarnación se les practicó una cura de urgencia y en seguida se les trasladó al Equipo quirúrgico, pues su estado parecía ser grave.

Eran éstos Manuel Hidalgo Medina, de veintitrés años, soltero, mecánico, natural de Linares (Jaén) y con domicilio en Alvarez de Castro, 10, y Luciano Cristóbal Antona, de treinta y cuatro años de edad, casado, cerrajero, natural de Sepúlveda y vecindado en Madrid, Cuevas, número 12, bajo. Presentaba el primero una herida por arma de fuego en la región lumbar, sin orificio de salida, de pronóstico grave, y el segundo también una herida por arma de fuego, con orificio de entrada por la región intracostal izquierda, y de salida por la epigástrica, de pronóstico reservado.

PALABRAS DEL MOMENTO

Dicen las crónicas que el religioso Padre Rábago sugería al apocado rey Fernando VII la siguiente advertencia: «este negocio de la masonería es cosa —señor— de grandísima importancia». El inteligente Padre Rábago sabía que la masonería ejercita una acción esencialmente política, siempre dirigida contra el catolicismo, sin tregua para el descanso; y sin duda recordaba aquellos lejanos tiempos en que tomando pretexto de un razonado decreto del ministro Squillache prohibitivo de las capas largas y del chambergo que favorecían la delincuencia en las entonces oscuras calles de Madrid, se produjo un motín. No hizo falta más para la expulsión de los Jesuitas. Se persuadió al rey de que el aboroto fué promovido por esa orden religiosa y quedó decretada su expulsión. Ahora ¿cómo no? se ha verificado con más respeto y sin necesidad de inventar motines. Votóse por el Parlamento la ley constitucional y el precepto de expulsión se cumple, pero quedan frente a frente dos ideologías que siempre aparecieron encontradas en los periodos más críticos de la historia de Europa. Hacemos votos por que en sucesivas jornadas respaldemos una saludable tolerancia que mantenga la paz en los espíritus, como la más poderosa garantía de la salud de la Patria.

R. C. de R.

En las escuelas de Cantimpalos y de Jemenuño son colocados de nuevo los crucifijos

Cantimpalos, 23.—El miércoles por la tarde más de cien mujeres se dirigieron en manifestación a las escuelas nacionales y, penetrando en el interior de las mismas, pidieron a los profesores que les fueran entregados los atributos de la religión, retirados recientemente por orden superior.

En evitación de incidentes, fueron las entregadas las sagradas imágenes y ayudadas por dos vecinos que encontraron a su paso, volvieron a colocarlas en las escuelas. Las citadas mujeres prorrumperon en vivas que deataban su fervor religioso, y expusieron su deseo de que a sus hijos se les enseñe doctrina cristiana. El orden no se alteró.

Y en Jemenuño

Jemenuño, 23.—Con motivo de haber sido retirados de las escuelas los atributos de la religión, se formó una manifestación de mujeres que, entrevistándose con los maestros y las autoridades locales, pidieron la reposición de las sagradas imágenes. Para evitar incidentes, vista la decidida actitud de las manifestantes,

NACIONALISTA GRAVEMENTE HERIDO POR UN REPUBLICANO

A causa de rivalidades políticas

Bilbao, 25.—Anoche discutían en una taberna de la calle de San Francisco, Eustaquio González, republicano, y Jaime Darana, nacionalista. Acalorados por la discusión, Eustaquio disparó contra Jaime, produciéndole una herida gravísima. Fué trasladado al Hospital de Basurto.

—El gobernador, en uso de las atribuciones que le ha concedido el Gobierno, ha empezado a nombrar delegados en los pueblos de las Vascongadas.

se accedió a lo que solicitaban, de terminación que fué acogida con grandes demostraciones de júbilo. Además hicieron patente su deseo de que se enseñe a los escolares la religión católica.

La manifestación se disolvió sin incidentes.

El Adelantado recomienda a los pueblos el mayor grado de serenidad, exhortándolos a no impedir que la ley se cumpla. Los maestros tienen orden de quitar de las escuelas los signos de toda religión y han de cumplirla.

Serán ineficaces estas manifestaciones violentas promovidas por un respetabilísimo sentimiento; pero será útil el propósito de cultivar el espíritu, para conseguir, por medios legales, o sea por el ejercicio del voto, la modificación de leyes contrarias al espíritu nacional.

ATISBOS

EL CULTO A LA NADA

Por Alberto Camá.

Los tiempos tienden a la destrucción de los valores históricos. Se pretende que nada valga nada. El talento carece ya de valor cotizabile. De igual depreciación participan la laboriosidad, la cultura, la abnegación, la honradez, y en general todas las cosas que hasta ahora valían algo. El valor del hombre de carrera ha pasado a la categoría de recuerdo de otros tiempos. Cualquier currinche con un poco de audacia se estima hogaño capaz de repentinarse una aptitud que le aproveche para todo. Así vemos esa multiplicidad de cargos que acumulan algunos indocumentados de ahora a expensas de la estulticia de las gentes del país. El artista tampoco merece consideración desde que el arte se produce en serie y la actividad del hombre es absorbida por la actuación de la máquina. ¿Qué es, entonces, lo que vale algo ahora?

Las corrientes de opinión se orientan hacia la igualdad. ¿Cómo se pretende que sea esa igualdad? ¿En qué forma ha de lograrse esa igualdad? ¿Por la superación de lo inferior, o por la inferiorización de lo superior? Las gentes, la masa, se inclina por lo segundo. Hay que desvalorizarlo todo para que todos nos igualemos por la desaparición de todos los valores. El dicho corriente de que «al final todos calvos», es hoy el postulado filosófico de actualidad.

Se exalta ahora hiperbólicamente el valor de la nada. ¿Posee realmente algún valor la nada? Sí. La nada tiene en estos momentos un gran valor, un valor enorme. De la nada hizo

Dios el mundo. ¿Hay algo en el mundo que valga más que el mundo? Los hombres modernos—hijos del progreso se llaman ellos a sí mismos, modestamente—quieren imitar a Dios, al tratar de extraer del seno de la nada un mundo nuevo más justo y más agradable que el que hasta aquí hemos conocido. La moda impone el culto a la nada para serlo todo. En el afán de superar a Dios, mejorando su obra, es posible que el hombre moderno consiga maravillas que dejen en mantillas a la creación.

El subsecretario de Gobernación habla de la situación social en España

Madrid, 25.—De madrugada recibió a los periodistas el subsecretario de Gobernación, y refiriéndose a los acontecimientos desarrollados durante el día, dijo que en Barcelona hubo normalidad, habiendo circulado los tranvías y autobuses.

Se refirió el señor Esplá al suceso desarrollado durante la madrugada del sábado, diciendo que los dos disparos que causaron la muerte de un guardia fueron hechos desde un campo de fútbol. Se practicaron diez y nueve detenciones. Fueron conducidos al vapor «Buenos Aires».

También dijo el señor Esplá que en la plaza de Cataluña se daba por la mañana una audición de sardanas. Un grupo de comunistas agredió a los músicos. Avisados los guardias de Asalto, al aparse del automóvil,

DR. ALVAREZ PUEYO

Médico por oposición del servicio antivenéreo, piel, venéreo y sífilis

Días de consulta: sábados, de diez a once y media de la mañana y de tres a cuatro y media de la tarde

VELARDE, 18, DUPLICADO (HOTEL)

a uno de aquéllos se le cayó el fusil al suelo, disparándose al aire.

Los comunistas, seguidamente, hicieron unos disparos, hiriendo a una niña de once años, a un niño de doce y a un hombre de cuarenta y cinco años.

El subsecretario agregó que, según el informe emitido por el teniente de Seguridad, el hecho fué como queda detallado.

Hay otra versión—siguió diciendo—. El presidente y el vicepresidente de la sociedad de la banda que tocaba, afirman que un grupo de desconocidos disparó.

Esta mañana se registraron algunas coacciones, pero careció de importancia, dándose el caso de que el público transitó por todos los sitios apaciblemente.

En Sevilla hay normalidad. Solamente en Alcalá de Guadaíra, los panaderos, que fabrican diariamente unos 45.000 kilos de pan aproximadamente, se han declarado en huelga.

Las autoridades han dispuesto todo lo necesario para que no falte el pan.

Los comunistas, en Sevilla, parece que intentaban causar alguna perturbación, pero las autoridades han adoptado medidas, y cualquier movimiento sería sofocado inmediatamente.

Tal vez pudiera ser que algún Sindicato declarara la huelga; pero no es digno de ser esto resaltado.

En Málaga, desde una callejuela se hizo un disparo y no ocurrió nada.

En Madrid, al pasar una camione-

ta ocupada por guardias de Asalto por la calle de la Esgrima, frente al bar Madrileño, se hicieron dos disparos, resultando dos heridos de pronóstico reservado.

INTERESANTE

Se compra carne de cerdo a cuarenta pesetas arroba en Cantimpalos

COOPERATIVA DE COMPRAS

SE PROYECTAN OBRAS EN ANDALUCIA PARA DAR TRABAJO A 20.000 OBREROS

Córdoba, 25.—El ministro de Obras públicas, señor Prieto, acompañado del director de Obras hidráulicas y de algunas otras personalidades que integraban su comitiva, salió ayer de Córdoba a las nueve de la mañana.

Recorrió las obras de la Mancomunidad, presas de Peñarroya y la vega baja del Guadalquivir, estudiando la posibilidad de imprimir una gran celeridad a las obras más urgentes.

En estas obras se dará trabajo a más de veinte mil obreros.

Se calcula que, gracias al impulso que se pretende dar a las mencionadas obras, en un plazo aproximadamente de tres años, se aumentará la zona de riego en algo más de 60.000 hectáreas.

Los ingenieros agrónomos estudian las condiciones de los terrenos para darles el cultivo más eficaz.

En Málaga explotaron ayer dos petardos

Y se hizo un disparo contra un tranvía. En la población, aparte estos sucesos, hubo normalidad

Málaga, 25.—El día de ayer transcurrió con absoluta tranquilidad, registrándose únicamente una agresión.

Al pasar el coche número 68 de la línea de tranvías Alameda-Estación por la calle de Cuarteles, desde la del Conde de Aranda se le hizo un disparo, sin que, afortunadamente, hubiera que lamentar desgracias. El proyectil fué a dar en la caja del coche.

Acudió la fuerza pública, que persiguió a un grupo de obreros del que se supuso que partió el disparo, sin que se lograra hacer ninguna detención.

A causa de este disparo se retiraron de la circulación los tranvías, excepto los de la línea de El Palo.

Al oscurecer se reanudó el servicio de autobuses por la población. Pero éstos no pasaban por la calle de Cuarteles.

Este incidente no alteró en lo más mínimo la tranquilidad de la vida de la población. El vecindario circuló normalmente por las calles y, como domingo, asistió a teatros y cines, que ayer reanudaron sus funciones.

El gobernador civil, al recibir anoche a los periodistas, manifestó que la tranquilidad era absoluta, lo mismo en la ciudad que en la provincia.

Sin embargo, continúan las precauciones adoptadas por las autoridades.

Aproximadamente, a las ocho de la noche, a espaldas del cine Plus Ultra, enclavado en el barrio de la



QUINTO ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE EL SEÑOR

D. Andrés Reguera Fernández

QUE FALLECIO EL DIA 26 DE ENERO DE 1927

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana, día 26, en la iglesia de San Miguel, de ocho a doce; como igualmente a las nueve, en San Millán y Padres Jerónimos; la de siete y media, en Corpus Christi; el funeral en Mota del Marqués (Valladolid), y el culto de todos los días 25 de cada mes, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

La familia,

Agradecerá a sus amistades asistan a estos piadosos actos, por lo que les quedarán agradecidos.

LAS CANDELAS

Gran feria de ganados

EN LA

CIUDAD DE CANTALEJO (SEGOVIA)

DEL 2 AL 8 DE FEBRERO DE 1932 AMBOS INCLUSIVE

En esta importante feria no se cobra punto ni puesto, y en ella los agentes municipales se encargan de preparar cómodo alojamiento para los feriantes y sus ganados. Todas las reclamaciones de viajeros, lo mismo en fondas que en posadas y demás casas de alojamiento, serán atendidas inmediatamente por las autoridades locales. Los puestos públicos se situarán gratuitamente en la plaza de la Constitución.

Durante los días de la feria habrá para los forasteros alegres distracciones, como son TEATRO y BAILES PUBLICOS, de música y dulzaina.

Además se darán, de acuerdo con la Comisión de festejos, varias gratificaciones a los feriantes que, por medio de espectáculos o puestos públicos que llamen la atención y contribuyan a la animación de la feria, ofrezcan pasatiempos y distracciones a los concurrentes.

Cantalejo, 7 de Enero, de 1932.—El alcalde, Simón de Diego Arranz. Por A. del A.—El secretario, Germán Martín Hurtado.

GRAN HOTEL COMERCIO EUROPEO

INAUGURACION DE THES-BAILE

El propietario del HOTEL COMERCIO EUROPEO de esta capital, cediendo a las indicaciones que le han dirigido valiosos elementos de nuestra buena sociedad, ha decidido, a partir del próximo miércoles, 27 del actual, la celebración de thés selectos, que tendrán lugar de seis de la tarde a nueve de la noche. Estas agradables reuniones serán amenizadas por la reputada orquesta ARTEAGA, que dará a conocer un modernísimo repertorio de bailables. Las tarjetas para concurrir a estos thés se podrán recoger en la Dirección del Hotel hasta el miércoles, a las cuatro de la tarde.

Trinidad, hizo explosión un petardo. Hubo carreras, cierre de portales y el susto consiguiente en el público que asistía al cine.

Por fortuna, no hubo desgracias que lamentar. Acudió la fuerza pública y poco después se restableció la tranquilidad.

Pocos momentos después, y cuando el público comentaba lo ocurrido en el barrio de la Trinidad, hizo explosión otro petardo en el portal de la casa número 9 de la calle de las Siete Revueltas, adyacente a la del Catorce de Abril, antes de Larios. Esta, que se hallaba concurridísima, quedó desierta en un momento. La gente, espantada, corrió en todas direcciones. El artefacto causó grandes desperfectos, aunque no desgracias.

Los cristales de la casa en cuyo portal fué colocado el artefacto y los de la próxima a ésta quedaron hechos añicos. Se derrumbó también el tabique del portal.

Cuatro muertos y muchos heridos en el vuelco de un autobús

El accidente sobrevino al romperse los frenos

Madrid, 25.—Ayer, cuando regresaba de pasar el día en el Guadarrama un grupo de alpinistas, volcó el autobús que ocupaban. Resultaron muertos cuatro de ellos y heridos otros viajeros.

Parece que el autobús marchaba a regular velocidad, cuando al llegar al sitio denominado el Ventorrillo los viajeros advirtieron pronunciado olor a goma quemada.

En el baquet viajaba con el chófer uno de los alpinistas, que advirtió a aquél el olor que se dejaba sentir cada vez con mayor intensidad. Al mismo tiempo el autobús iba adquiriendo una velocidad que comenzó a alarmar a los viajeros.

El chófer, visiblemente descompuesto, contestó que también él había advertido el olor a goma quemada, pero que no podía parar porque los frenos estaban rotos. Simultáneamente el conductor hizo un supremo esfuerzo para detener el coche, mientras procuraba desviarle hacia la cuneta. Entonces, el coche volcó. Los viajeros salieron unos despedidos a gran distancia y con violencia enorme y otros quedaron aprisionados bajo el autobús.

Pasados los primeros momentos, aquellos viajeros que no habían resultado heridos de gravedad, se incorporaron y vieron con horror que en el suelo había algunos hombres exánimes, y que otros demandaban auxilio enloquecidos.

Como acertaran a pasar por el lugar del suceso poco después otros automovilistas, unos se dedicaron a

La Policía detiene a 24 extremistas

Proyectaban la declaración de huelga general en Madrid

Madrid, 25.—Al recibir anoche a los periodistas el director de Seguridad, les comunicó que la Policía había sorprendido una reunión clandestina que en un bar celebraban ciertos individuos obstinados en declarar para hoy la huelga general en Madrid. En la reunión se daban órdenes e instrucciones para el paro, no obstante los comunicados de distintas entidades obreras desmintiendo el acuerdo de ir a la huelga.

Los concurrentes a la reunión quedaron detenidos y pasaron al juzgado de guardia.

Aviso Se pone en conocimiento del público en general, que desde el 1.º de Febrero próximo, la venta de gasolina en todos los surtidores de C. A. M. P. S. A., de esta ciudad, será al contado, según tiene ordenado el Monopolio.—Los agentes.

mañana lunes se abran las fábricas y talleres sin excepción, y a todo aquel que no acuda al trabajo se le considerará enemigo de la República, aplicándole la ley Defensa con toda energía.

Ciento ochenta y seis detenidos al vapor «Buenos Aires»

Barcelona, 24.—Ayer, a última hora de la tarde, salieron de la Jefatura de Policía varios camiones conduciendo 186 individuos de los que fueron detenidos estos días en Barcelona y de los complicados en el movimiento de la comarca de Manresa. Frente a la Jefatura los guardias de Asalto tomaron muchas precauciones, haciendo lo mismo en el trayecto hasta el muelle, en el sitio donde está atracado el vapor «Buenos Aires». Detrás de los camiones iba uno de los coches de traslado de fuerzas con guardias de Asalto armados de tercerolas. Cerca de las seis llegaron los presos al muelle, donde también se habían adoptado grandes precauciones. Inmediatamente se realizó el traslado de aquellos a bordo.

Un periodista preguntó al gobernador respecto a la fecha en que saldrá el «Buenos Aires» llevando a bordo cierto número de detenidos. El señor Moles dijo que no podía precisar, porque no está la comunidad completa y aún hay sitio para mucha gente.

Otra sección de guardias de Asalto recibida a tiros

Barcelona, 24.—El sábado por la tarde, en la plaza del Clot, un grupo numeroso de huelguistas volcaron cinco automóviles que por allí pasaban, con el propósito, según se dijo, de incendiarlos y de impedir la circulación. Avisada la Jefatura de Policía, envió un camión con una sección de guardias de Asalto, los cuales fueron recibidos a tiros por parte de los grupos. La fuerza contestó haciendo una descarga al aire, que ahuyentó a los agresores.

Varios de ellos se refugiaron en una casa sita en la citada plaza, en la que está instalado un Centro de izquierda republicana. Según se ha dicho, desde el mismo Centro, continuaron haciéndose disparos. Los guardias cercaron la casa, practicando registros para ver si lograban detener a los individuos allí refugiados.

En busca de un depósito de bombas

Valencia, 24.—En relación con ciertos preparativos realizados por los anarcosindicalistas, con motivo de los sucesos que se vienen desarrollando estos días, el comandante de Seguridad recibió ciertas confidencias y la indicación de varios in-

dividuos, posibles complicados en ese movimiento. Durante el sábado los guardias de Seguridad y policías realizaron diversas detenciones entre los elementos obreristas más avanzados. El sábado, por la noche, se advirtió que en los alrededores de la calle de Las Monjas Servitas se hacía cierto alarde de precauciones.

Se sabe que en la planta baja de la casa número 12, de la calle de Monjas Servitas, venían celebrándose casi diariamente reuniones del Comité directivo de la agrupación anarquista llamada Socorro Rojo. Las fuerzas de Seguridad realizan pesquisas para descubrir un depósito de pistolas, aunque se cree que haya también bombas.

En poder de la autoridad existe una relación de los principales elementos del Socorro Rojo, a los cuales se les busca.

Cinco heridos en un tiroteo

Barcelona, 25.—Ayer, a mediodía, se celebraba en la plaza de España un baile que fué interrumpido por un grupo de obreros, al parecer sin trabajo. Protestaron de que se bailase, y al replicarles los bailarines adoptaron una actitud violenta. En vista de esto se avisó a la Policía.

Rápidamente acudieron a la mencionada plaza algunos guardias de Asalto, y al presentarse, del grupo de obreros partió un disparo.

Los guardias contestaron a la agresión, haciendo uso de las pistolas.

Se hicieron varios disparos. A consecuencia de ellos resultaron cinco heridos, de ellos, Antonio Cabré, de doce años; José Guardia, de diez y ocho, y Ricardo Sánchez, de doce, graves.

Artillería. Escuela de Automovilismo pesado del Ejército

CONCURSO

Se anuncia por el presente, que necesitando adquirir este Centro 500 trajes monos, pueden presentar los constructores que lo deseen modelos que reúnan las características que señala la orden circular de 18 de Junio de 1929 (C. L. número 192); a las proposiciones se acompañarán los documentos prevenidos y en ellas harán constar se someten a cumplimentar todas las disposiciones vigentes para estos concursos. El plazo de admisión termina el día 10 de Febrero próximo.

Los aludidos trajes serán entregados en el almacén a los veinte días de recibida la orden de adjudicación; acompañarán a los modelos un trozo de la misma tela de dos metros de longitud por todo el ancho de la pieza.

Segovia, 22 de Enero de 1932.—El comandante jefe del Detall, Arturo Melero.

Queda disuelta en el territorio español la Compañía de Jesús

Los bienes de la Compañía pasan a poder del Estado, excepto las iglesias, oratorios y objetos de culto, que se cederán a las Diócesis en que radiquen

En el ministerio de Justicia se ha facilitado a la Prensa el siguiente Decreto:

«El artículo 26 de la Constitución de la República española declara disueltas aquellas Ordenes religiosas que estatutariamente impongan, además de los tres votos canónicos, otro especial de obediencia a autoridad distinta de la legítima del Estado, debiendo ser nacionalizados sus bienes y afectados a fines benéficos y docentes.

Es función del Gobierno ejecutar las decisiones que la potestad legislativa hubiere adoptado en el ejercicio de la soberanía nacional, y, refiriéndose concretamente el precepto constitucional a la Compañía de Jesús, que se distingue de todas las demás Ordenes religiosas por la obediencia especial a la Santa Sede, como lo demuestran, entre innumerables documentos, la Bula de Paulo III, que sirve de fundamento canónico a la institución de la Compañía, y las propias Constituciones de ésta, que de modo eminente la consagran al servicio de la Sede Apostólica, a propuesta del ministro de Justicia, y de acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo en disponer lo siguiente:

Artículo 1.º Queda disuelta en el territorio español la Compañía de Jesús. El Estado no reconoce personalidad jurídica al mencionado instituto religioso, ni a sus provincias canónicas, casas, residencias, colegios o cualesquiera otros organismos directos o indirectamente dependientes de la Compañía.

Art. 2.º Los religiosos y novicios de la Compañía de Jesús cesarán en la vida común dentro del territorio nacional en el término de diez días a contar de la publicación del presente Decreto. Trascurrido dicho tér-

mino, los gobernadores civiles darán cuenta al Gobierno del cumplimiento de esta disposición.

Los miembros de la disuelta Compañía no podrán en lo sucesivo convivir en un mismo domicilio en forma manifiesta ni encubierta, ni unirse o asociarse para continuar la extinguida personalidad de aquella.

Art. 3.º A partir de la publicación de este Decreto, no realizarán las entidades mencionadas en el artículo 1.º, ni ninguno de sus miembros, por sí o por persona interpuesta, ya sea a título lucrativo, ya a título oneroso, actos de libre disposición de los bienes propios de la Compañía o poseídos por ella.

Art. 4.º En el plazo de cinco días los gobernadores civiles remitirán a la Presidencia del Consejo relación triplicada de las casas ocupadas o que lo hubieren estado hasta el 15 de Abril de 1931 por religiosos o novicios de la Compañía de Jesús, con mención nominal de sus superiores provinciales y locales.

Art. 5.º Los bienes de la Compañía pasan a ser propiedad del Estado, el cual los destinará a fines benéficos y docentes.

Art. 6.º Los registradores de la Propiedad remitirán al ministerio de Justicia, en el plazo de diez días, relación detallada de todos los bienes inmuebles y derechos reales inscritos a nombre de la Compañía de Jesús, con expresión de los gravámenes que afecten a unos y otros.

Dentro del mismo plazo, los establecimientos de crédito, entidades bancarias, Compañías anónimas y otras Empresas de carácter civil o mercantil, así como los particulares, enviarán al ministerio de Hacienda relación circunstanciada de los depósitos de valores, cuentas corrientes, efectos públicos, títulos y cualesquie-

TALLER MECANICO

AUTOMOVILES

AUTO GARSOUTA S. L.

Roble, 20

Teléfono 248

Ford, Dodge

: RECAMBIOS :

AUTO GARSOUTA S. L.

Teléfono 91

Cervantes, 38

Segovia

Fiat, Citroën

Renault, Hispano-Suiza

ra otros bienes mobiliarios pertenecientes a la citada Compañía que se encuentren en su poder.

Art. 7.º A los efectos del presente Decreto, se instituye un Patronato compuesto por un delegado de la Presidencia del Consejo de ministros, otro par cada uno de los ministerios de Estado, Justicia, Hacienda, Gobernación e Instrucción pública; un representante del Consejo de Instrucción pública; otro de la Junta Superior de Beneficencia y un oficial letrado del Consejo de Estado. Los organismos respectivos procederán al nombramiento de sus delegados o representantes en el plazo de cinco días.

El Patronato se constituirá dentro de los cinco siguientes, previa convocatoria del delegado de la Presidencia del Consejo. Este será presidente del Patronato, y secretario el oficial letrado del Consejo de Estado.

Art. 8.º Corresponde a dicho Patronato:

Primero. Formalizar el inventario de todos los bienes muebles e inmuebles de la Compañía, bajo la fe de notario público.

Segundo. Comprobar la condición jurídica de los bienes que, sin aparecer a nombre de la Compañía de Jesús, se hallen en posesión de la misma, y proceder a su reivindicación e incautación.

Tercero. Ocupar y administrar los bienes nacionalizados.

Cuarto. Elevar al Gobierno propuesta sobre el destino que haya de darse a los mismos.

Los distintos órganos de la Administración facilitarán al Patronato los medios que éste recabe para el cumplimiento de su cometido.

Art. 9.º La iglesia de la Compañía, sus oratorios y objetos afectos al culto, con exclusión de todo otro edificio o parte del mismo no destinado estrictamente a aquél, se cederán en uso, previo inventario, a los ordinarios de las diócesis en que radiquen, a condición de no emplear en el servicio de los citados templos a individuos de la disuelta Compañía. El uso que se transfiera a la jurisdicción eclesiástica ordinaria nunca podrá ser invocado como título de prescripción.

Art. 10. Los superiores provinciales y locales o quienes en cada caso desempeñen sus funciones, serán personalmente responsables:

Primero. De la cesación efectiva de la vida en común en las casas cuyo gobierno les esté confiado, a tenor de lo dispuesto en el artículo 2.º

Segundo. De la infracción de lo dispuesto en el artículo 3.º

Tercero. De toda ocultación cometida en las investigaciones ordenadas para llevar a cabo lo preceptado en el artículo 4.º y en los apartados primero y segundo del 8.º

Cuarto. De la resistencia que en los locales de la Compañía pudiera oponerse a las autoridades encargadas de la ejecución de este Decreto.»

De sociedad

De viaje

Han llegado:

De Avilés, en viaje de novios, el teniente de Artillería don Angel L. Escobar y su bella esposa.

Nuevo presidente del Casino

En la Junta celebrada ayer por el Casino de La Unión, fué elegido presidente de esta sociedad de recreo el notario de esta ciudad don Luis Rincón.

Restablecidos

Se halla restablecido de la enfermedad que ha sufrido, el procurador de los Tribunales de Justicia don Ricardo Huertas.

—También se halla completamente aliviado, de la dolencia que le retuvo varios días en cama, el letrado y secretario de la Cámara de Propiedad Urbana, don Gabino Herrero.

Lo celebramos.

Informe de un letrado Anteyan informó por vez primera en esta Audiencia el joven abogado y querido amigo nuestro don Venancio Quera, actuando de defensor en una causa por homicidio.

El señor Reguera pronunció un informe muy razonado, que produjo favorable impresión entre el público y los letrados de este Colegio.

En honor de Eduardo Navarro

Ayer, a las dos de la tarde, se reunieron en el Hotel Casas varios amigos y admiradores de nuestro querido compañero de Redacción Eduardo Navarro, para celebrar, obsequiándole con un almuerzo, el reciente triunfo literario obtenido por tan entrañable camarada, con motivo de la impresión de su bello libro de romances «Ruta de siglos», editado por el Ateneo, en los talleres de EL ADELANTADO.

A este justo homenaje de cariño y consideración a ese escritor y poeta clásico, por su estimable labor en el campo de las letras, asistieron los señores don Alberto Camba, presidente del Ateneo; don Antonio Sanz Gilsanz, don Juan Carretero, don Francisco Bernabé Cernuda, don Luis Cano Lozano, don Gonzalo España, don Francisco Martín y Gómez, don Julián Pérez del Barrio, don Eliseo de Pablo Barbado, don Rogelio Urribe y don José Useros.

La comoda, a la que se adhirieron nuestro querido director don Rufino Cano de Rueda y otras personalidades, transcurrió dentro de la mayor cordialidad entre los reunidos, haciéndose fervientes votos por que el Ateneo continúe desarrollando, con la constancia y entusiasmo que actualmente se distingue, su provechosa obra instructiva, que tantos elogios merece de la gente ilustrada segoviana y poniéndose de relieve el fraternal compañerismo que existe entre destacados elementos de la Prensa local diaria y representantes prestigiosos de la cultura de esta tierra.

Al final del banquete, el señor Navarro leyó una preciosa composición poética, que mañana publicaremos, no haciéndolo hoy por falta de espacio.

Reciba el querido compañero, cuya lealtad a esta casa y bondadoso carácter, tantas simpatías despertó entre nosotros, nuestra efusiva felicitación por esta merecida prueba de afecto.

En la explanada de la plaza de toros

Ayer, a las once y media de la mañana, y en el sitio arriba indicado, se celebró el anunciado encuentro entre los equipos infantiles «Gimnástica Segoviana» y «Unión Deportiva».

El primer tiempo fué de un completo dominio de la «Gimnástica», haciendo vistosas jugadas su línea delantera.

En el segundo, el juego estuvo nivelado. Aunque en algunos momentos reaccionaba la «Unión», era cortado por los delanteros contrarios.

El encuentro terminó con el resultado de 3 a 1 a favor de la «Gimnástica».

Los equipos se alinearon de la siguiente forma:

«Gimnástica»: Barrero; Pepe, Isidro; Alejandro, Tomás, Cubillo; Fermín, Victoriano, Félix, Domínguez, Duque.

«Unión Infantil»: Postigo; Niceto, Gilsanz; Alonso, Serrano, Besti; Alejo, Elías, Torres, Calvo, Apali.

IBERO

SUETOS

Una boda

Ayer, a las once de la mañana, se verificó, en la iglesia de San Miguel, la boda de la simpática joven Casilda Luengo, con el conocido industrial de esta población don Jesús Gilarranz.

Los invitados a la ceremonia, que figuraban en crecido número, fueron obsequiados con un almuerzo en el Hotel Casas.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra complida enhorabuena.

Rasgo de honradez

El guardia municipal nocturno, Modesto López Pascual, encontró ayer por la tarde en las inmediaciones de la posada del Norte, ocho títulos de la Deuda amortizable del Estado, al 4 por 100 anual, de 400 pesetas cada uno, y se apresuró a entregarlos en la Comisaría de Vigilancia para que sean entregados a la persona a quien pertenezcan.

Nos complace hacer público este rasgo de honradez para satisfacción del interesado.

Casa Givaja

Participa a su distinguida clientela se prorroga el barato hasta el día 30 JUAN BRAVO, 26.—SEGOVIA

DÍA DE GRAN AGITACIÓN SOCIAL EN ESPAÑA

En algunos pueblos de la provincia de Teruel han declarado el comunismo libertario, secuestrando a las autoridades. En Sevilla, el paro es absoluto, habiéndose registrado algunos tiroteos; los aeroplanos evolucionan constantemente sobre la ciudad. Precauciones en Melilla

En Pontevedra se ha iniciado inopinadamente el paro general
Obedece a manejos de los comunistas y de los obreros campesinos

En las primeras horas de la tarde se considera fracasada la huelga general

La «Gaceta»

Anuncia la provisión de una plaza de médico titular de Zarzuela del Monte y Monterrubio, con residencia en el primer pueblo, dotada con 2.750 pesetas anuales.

—Adjudicando definitivamente a don Manuel Inclab por 155.863 pesetas, la subasta de las obras de reparación con adoquinado del kilómetro 32 de la carretera estación de Villalba a Segovia, término de esta provincia.

Se supone que no habrá huelga en San Sebastián

San Sebastián.—Reina tranquilidad absoluta. Se supone que no se producirá la huelga general anunciada.

El gobernador civil ha dicho que reprimirá severamente los intentos de paro.

Están vigilados los depósitos de agua y luz para evitar posibles actos de sabotaje.

Se pide la incautación de un ferrocarril

Ciudad Real.—Comisiones de autoridades y fuerzas vivas han marchado a Madrid para pedir la incautación del ferrocarril Valdepeñas Puertollano, ante el anuncio de paralizar el tráfico el próximo día 1 de Febrero.

Ha comenzado el paro general en Pontevedra

Pontevedra.—El gobernador civil ha publicado un bando anunciando que impondrá fuertes multas a los comerciantes que no abran hoy sus establecimientos y suspenderá a los empleados públicos que secunden el paro iniciado esta mañana.

El comercio abrió a la hora de costumbre y circulan los autobuses y los tranvías, protegidos éstos por fuerzas de la Marina de guerra.

El ramo de la construcción ha ido al paro. Tampoco se trabaja en las fábricas y al mercado no han concurrido los hortelanos por miedo a agresiones.

La vigilancia de la población está a cargo de los guardias de Seguridad armados de tercerola, fuerzas de la Benemérita y soldados de Artillería.

Los republicanos y socialistas se

han ofrecido al gobernador. La fuerza pública ha practicado algunas detenciones de revoltosos que coaccionan a los trabajadores.

El paro ha sido promovido por elementos comunistas, obedeciendo a sugerencias de los obreros campesinos.

Nadie se explica las causas del paro.

Ha sido incendiada una casa deshabitada del ex presidente de la Diputación de la Dictadura don Daniel Sota.

Grupos de revoltosos se lanzaron de madrugada a las calles y recorrieron las fábricas y talleres obligando a los obreros a abandonar el trabajo, paralizándose éste en considerable número de centros, a pesar de que los obreros se muestran disconformes con la huelga. Existe entre ellos mucha desorientación.

Guardias de Asalto, de Infantería y Caballería, disolvieron en la plaza de Castelar grupos de revoltosos, sin necesidad de apelar a la violencia.

Los elementos de orden protestan contra el injustificado paro.

Noticias de Bilbao

Bilbao.—Se intensifica la crisis de trabajo.

En la mina Núñez se ha reducido la jornada de trabajo a la mitad y proporcionalmente han sido rebajados los jornales.

Incautación de documentos comunistas

Valencia.—Registradas varias casas de las calles de las Monjas y de Santa Catalina, la Policía se ha incautado de documentos comunistas de interés.

Los aviones evolucionaron ayer sobre Sevilla y su provincia

Sevilla.—Durante el domingo, aeroplanos de la base de Tablada evolucionaron sobre la capital y los pueblos de la provincia.

La noche del domingo se retiraron los taxis del servicio público, lo cual hizo que se acentuara la impresión de que hoy se declararía la huelga general por acuerdo de comunistas y sindicalistas.

Esta madrugada se sintió nutrido tiroteo en las cercanías de la cárcel.

En esta se han adoptado grandes precauciones por haber anunciado los detenidos que incendiarían las colchonetas de sus departamentos.

Posteriormente se han oído disparos en distintos puntos de la ciudad, sin que hasta este momento se sepa qué los motivaron.

Se fugan ocho presos después de atar y encerrar a dos oficiales

San Sebastián.—Se han fugado de la cárcel ocho presos, después de atar y encerrar a dos oficiales de prisiones.

Antes de abandonar la prisión, destruyeron los teléfonos. A uno de los citados oficiales le robaron ochocientas pesetas.

Hojas subversivas

Lorca.—Firmadas por el Comité del Sindicato Unico, han circulado hojas insultando y atacando al Gobierno y a la Benemérita, a la que califica de asesinos de los obreros de Bilbao y Arnedo.

El gobernador ha prohibido la circulación de tales hojas y no ha autorizado la reunión anunciada en el domicilio comunista.

Se agudiza la crisis de trabajo y numerosos obreros acuden al Ayuntamiento para pedir la realización de obras donde emplearse.

Batalla campal entre mozos

Ferrol.—Comunican de la parroquia de Alzola que cuando se celebraba una fiesta campera, los mozos, divididos en bandos, se agredieron a tiros. Resultaron heridos varios de ellos y muerto Manuel Mas.

Fracasa el movimiento en Pontevedra

Pontevedra.—El movimiento de huelga general anunciado esta mañana se considera fracasado.

Una camioneta misteriosa

San Sebastián.—Ayer se observó gran movimiento entre la Policía española fronteriza, por haber tenido confidencias de que había entrado en España una camioneta a gran velocidad y con los faros apagados.

Parece que se trata únicamente de una camioneta robada en Francia. El conductor ha sido detenido.

Incidentes estudiantiles

Barcelona.—Un grupo de estudiantes, en los que se mezclaron elementos extremistas, impidieron esta mañana a los escolares la entrada en la Universidad. Intervinieron los guardias de Asalto, que persiguieron a los revoltosos hasta la calle de Vergara, donde practicaron cuatro detenciones. De éstos el más significativo es el cubano Ramón Brea, al que se le ocupó una pistola.

Otra línea telefónica cortada

Bilbao.—Aunque se trabaja normalmente se han tomado precauciones.

Dicen de Somorrostro que los mineros han declarado la huelga general y cortado la línea telefónica que pone en comunicación con Santander.

Intento de asalto a la Central telefónica

Bilbao.—Comunican de la Arboleda que unos grupos de extremistas han intentado asaltar la Central telefónica, siendo rechazados por la fuerza pública.

Un tiroteo

Bilbao.—Dicen de Santurce que se ha registrado un tiroteo contra un tranvía. Hasta ahora se ignora si ha habido desgracias.

Imponen el paro pistola en mano

Bilbao.—Los obreros de las fábricas «La Vizcaya» no entraron al trabajo.

Huelga general en Gallarza

Bilbao.—La huelga es completa en las minas de Concha II y Bilbao. Los huelgistas han cortado la línea telefónica. El gobernador ha dicho que está satisfecho de las medidas adoptadas que han hecho abortar el movimiento.

No tiene noticias el señor Calviño de que hallan resultado heridos a pesar de algunas intervenciones de la fuerza pública en distintos pueblos de la provincia.

Huelga en la Línea de la Concepción

Algeciras.—Inopinadamente declararon anoche la huelga los obreros de la Línea de la Concepción.

El coronel Pinillos intervino para solucionar.

Fueron detenidos los dirigentes del movimiento y los panaderos fueron obligados a trabajar después de cerrar sus establecimientos.

Llegada de dos escuadrones

Bilbao.—Procedentes de Vitoria han llegado dos escuadrones de Caballería.

Por repartir hojas clandestinas han sido practicadas doce detenciones.

Incendio de una iglesia

Cádiz.—Un grupo de cinco individuos que llevaban un bidón de gasolina, roció con este combustible la puerta y fachada de la iglesia de San Antonio, prendiéndola fuego.

El guardia de un comercio y los transeúntes pudieron extinguir el incendio.

Expedición de fuerzas militares

Cádiz.—Ante el movimiento de agitación registrado, viene hacia esta capital un tren especial conduciendo desde Jerez una compañía del regimiento número 27, asegurándose que hay otras preparadas con el mismo fin.

La huelga general en Sevilla. Los aeroplanos evolucionan sobre la ciudad. Un guardia herido

Sevilla.—La huelga general se inició esta mañana por los conductores de tranvías y taxímetros. El paro es absoluto.

Algunos obreros se presentaron a trabajar, pero a consecuencia de las coacciones desistieron de ello.

Algunos establecimientos tenían a medio cerrar sus puertas, con el fin de estar prevenidos por si surgían desórdenes.

En la calle de la Feria unos grupos hicieron varios disparos que produjeron indescriptible alarma.

En la ronda de Capuchinos un grupo de huelguistas entró en colisión con la Guardia civil, resultando herido por proyectil de pistola, Miguel García, guardia del 28 tercio.

En la calle de Pumerajos fueron tiroteados también sin consecuencia los guardias de Seguridad.

Son verdaderamente extraordinarias las precauciones adoptadas en la ciudad, pudiendo decirse que está tomada militarmente. La aviación evolucionaba incesantemente sobre Sevilla, y uno de los aviones tuvo que aterrizar por avería cerca del cerro del Águila, resultando ileso sus tripulantes.

Están preparados para salir al primer aviso cuatro autos blindados con ametralladoras.

El gobernador y el alcalde han recorrido diversos lugares de la población. Sólo circulan los autos del servicio médico.

Los huelguistas proyectan para esta tarde una manifestación, poniendo al frente de ella a las mujeres y a los niños, para pedir la libertad de los detenidos.

Se ha reforzado el servicio de vigilancia en la cárcel. En el exterior ha tomado posición una compañía de Infantería con ametralladoras.

En el mercado de la Encarnación se abrió solo una puerta, pero en vista de las coacciones hubo que cerrarla.

Un nutrido grupo de huelguistas se situó frente a la panadería de San Antonio para protestar de que varios obreros entraran a trabajar.

Corte de líneas telefónicas

Sevilla.—Han sido cortadas las líneas telefónicas de Madrid, Córdoba y Málaga, reparándose inmediatamente las averías por personal protegido por la fuerza pública.

Precauciones en Burgos

Burgos.—Esta mañana se adoptaron grandes precauciones ante los rumores de huelga general.

Incautación de explosivos

Zaragoza.—La Policía detuvo anoche a los comunistas Bruno Tolón y Marín García, incautándose de nueve cartuchos de dinamita, dos de ellos con mecha dispuesta para hacerles explotar.

Se detuvo a otros tres sujetos, uno de los cuales arrojó al Ebro un paquete, suponiéndose que se trataba de algún artefacto destructor.

En Valencia vuelcan un tranvía

Valencia.—Un grupo de extremistas se interpuso entre el tranvía número 24 de la línea de Ruzafa, obligando al conductor a abandonar el coche que fué volcado por dichos elementos. De esta forma fué intercedido el servicio de tranvías.

Aumenta la efervescencia entre los revoltosos.

En varios pueblos de Teruel se plocama el comunismo libertario

Fuerzas del Ejército van sobre aquellos lugares

Sevilla está tomada militarmente

bra, Alcoriza y otros, se ha proclamado el comunismo libertario. En el primero de dichos pueblos fueron secuestrados en sus casas el alcalde y el secretario. Las turbas violentaron la caja del Ayuntamiento y se apoderaron del polvorín del ferrocarril en construcción de Teruel a Alcañiz.

En Alcoriza colocaron des bombas. Una de ellas hizo explosión frente al cuartel de la Benemérita.

Los revolucionarios han cortado todas las comunicaciones.

Han salido fuerzas del Ejército de Zaragoza, Teruel y otros puntos con órdenes concretas y severas.

Hasta ahora se ignora que hayan ocurrido víctimas. La situación se considera gravísima.

Particularmente sabemos que el gobernador de Teruel ha clausurado todos los centros de C. N. T. de la provincia de Teruel incluso el de la capital.

De Barcelona ha salido para Alcoriza un regimiento de Infantería, y de Zaragoza una compañía con su sección de ametralladoras.

Precauciones en Melilla

Melilla.—Ante el rumor de huelga general se han adoptado precauciones.

Los edificios públicos están vigilados por fuerza armada.

Huelga general en Alcoy

Alcoy.—Noticias de Alcoy informan de haberse declarado la huelga general.

Se abrigan temores de huelga en Elche y en Elda.

En la capital no ha sido secundado el movimiento.

Más movimiento de fuerzas militares

Zaragoza.—Noticias de la provincia de Teruel, dan cuenta de que en dos pueblos se ha intentado un movimiento comunista.

Para contrarrestarle han sido requeridos varios camiones con objeto de trasladar fuerzas militares a aquellas poblaciones.

Más comunicaciones interceptadas

Valencia.—En Monserrat intentaron cortar el hilo telefónico, impidiéndolo la fuerza pública.

En Utiel ha sido cortada la línea telegráfica con Madrid.

El comandante general Riquelme ha dispuesto la salida de una sección del regimiento de Zapadores para los lugares en que es precisa su presencia.

Continúa la huelga general en Málaga. Explosión de un petardo

Málaga.—Hoy ha continuado la huelga general, no saliendo taxímetros ni tranvías a prestar servicio.

El comercio está abierto.

Esta madrugada explotó un petardo en la línea férrea suburbana. Un trozo de rail penetró en una habitación y, milagrosamente, no mató a una criatura que dormía en una cuna.

Cuatro mil obreros en huelga. Cierre de armerías

Córdoba.—Durante la noche se redoblaron las precauciones, saliendo a patrullar fuerzas del Ejército.

El gobernador ha dicho que las líneas telefónicas de varios pueblos han sido cortadas.

Hoy han dejado de entrar al trabajo cuatro mil obreros de la Confederación Nacional del Trabajo.

Se ha ordenado el cierre de las armerías.

Se han practicado bastantes detenciones de individuos que coaccionaban a los obreros.

Se declara el comunismo en varios pueblos de Teruel

Teruel.—Se reciben noticias de que en los pueblos de Castell de Ca-

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailey-Baillière-Riera)

EDICIÓN 1931

Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales

4 TOMOS 4

MÁS DE 8,000 PÁGINAS

MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS

54 MAPAS EN COLORES

de las Provincias y Posesiones de España

TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (franco de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Anuarios Bailey-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 88 y 90 - BARCELONA

PARLOPHON

LOS MEJORES DISCOS SIEMPRE NOVEDADES REPRESENTANTE

E. TAMAYO

Cervantes, 30 Teléfono 43

Quando necesite impresos y los desee esmeradamente hechos, encárguelos en los talleres tipográficos de EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Mitin de Acción republicana en Cuéllar

Se celebró el viernes, en el teatro Alfonso de esta localidad, el anunciado mitin de Acción republicana, dando comienzo el acto a las siete y media de la noche.

Hizo la presentación de los oradores el señor de la Torre (don Manuel) que les dedicó un saludo, y dirigiéndose a los espectadores los recomendó la mayor atención puesto que deben respetarse todas las ideas.

Acto seguido hizo uso de la palabra el señor Pérez Bonín, de Segovia, el que dice que no estaba designado para hablar, pero que como don Segundo de Andrés no había podido asistir, venía él en su nombre.

Saluda a los amigos de Cuéllar, y en tono un si es no satírico, le extiende a las damas católicas que cuando en cierta ocasión actuó en un mitin de propaganda de esta villa, sin duda le tomaron por furibundo comunista y fueron al gobernador con firmas como protesta de su actuación entonces.

De Acción Nacional dice que cuando vengan por aquí sus propagandistas se les diga que no se necesitan sacristanes en estas iglesias. Habla don Agustín Moreno y cita varios pasajes del pasado régimen, comparándole con el actual, diciendo que este rey, que no merecía otra cosa, ha sido despedido como una criada respondona. Añade que el Borbón destronado detentaba, entre otras cosas, el Palacio de Riofrio, en el que aparte de los negocios que en él tenía de cerdos y otros artículos, le daba una renta de dos millones de pesetas, y que por el negocio de los cerdos le llamaban el «rey cochino»; termina su disertación refiriéndose al partido de Acción republicana y dice que la República tiene que ser una República para todos.

Le sigue en el uso de la palabra el diputado por Baleares señor Carreiras, que dice que le han de permitir correligionarios y simpatizantes de Cuéllar, que hablan del partido de Acción republicana, significando que es necesario que el ciudadano encuentre partidos de ideología clara, y aunque Acción republicana es un partido relativamente pequeño, es sumamente grande porque aquella revolución que trajo la República la componían hombres de la valía de Manuel Azaña, del que hace grandes elogios. Habla de Primo de Rivera, a quien llama señorito, extendiéndose en describir los asuntos de la pasada dictadura, y diciendo que no sabía más que jugar al dominó y que nunca llegó a terminar la lectura de un libro.

Explica que Acción republicana nació el año 26 entre elementos culturales, universitarios, intelectuales. Haciendo consideraciones de carácter político actual, dice que Azaña redujo el ejército pretoriano por varias causas que pone de manifiesto. «No vengo, dice, a hacer el panegírico de don Manuel Azaña, sino de Acción republicana, y a seguido habla de los desatinos de la monarquía, y pregunta si ha habido revolución mejor hecha que la española.

Don José Polanco Romero, diputado a Cortes por Granada, es aplaudido al levantarse y comienza diciendo que ofrece a las mujeres esos aplausos y las flores de los cármenes de Granada.

Dice que estamos en un momento político en que la situación económica por que atravesamos ha sido

creada por los enemigos de la República.

Se extiende en consideraciones sobre los desastres de Santiago de Cuba, de Cavite y Annual, y termina haciendo un canto de la bandera tricolor, bajo la cual debemos cobijarnos, porque significan Libertad, Justicia y Trabajo.

Don Pedro Romero, diputado por Segovia, pone fin al acto de afirmación política republicana, y con palabra fácil y sencilla, dice que, si él tuviera una noción de orador, la perdería, porque más que hombre de tribuna es hombre de acción; y después de explicar sucintamente varias cosas sobre el acto que se celebraba, dijo que vino a pedir el voto para colaborar con Azaña, del que hace, como los anteriores, manifestaciones a propósito del momento político actual, haciendo consideraciones atinadas en su disertación, significando que el partido de Acción republicana, es un partido sin masa y esa masa es la que viene a buscar para Azaña y por eso vienen a pedir la colaboración de todos.

Tanto éste como todos los oradores, recibieron grandes aplausos por parte del público que llenaba el teatro Alfonso.

Acompañaron a los oradores en el escenario, entre otros, los señores don Felipe Bobillo, don Isidoro de la Calle, don Tomás Cano, los hermanos de la Torre y algún otro que ahora no recordamos.

Durante la celebración, así como a la salida del mitin, reinó el orden más completo.

CÓRCOLES. 22-1-932.

Teatro Juan Bravo

Presentación de la compañía de comedias Bassó-Navarro. Con el estreno de la comedia en tres actos y un epílogo de Joaquín Dicenta «Pluma en el viento», hizo su presentación en este teatro el sábado último la compañía Bassó-Navarro, tan conocida y estimada por nuestro público.

En esta obra, el poeta se impone al autor dramático, y seducido por la belleza de la mayoría de sus versos, se olvida de que el teatro es acción, y coloca en boca de casi todos sus personajes largas tiradas de versos, que interrumpen la marcha de la comedia, debilitan la acción dramática y desorientan al espectador, que tiene que hacer un esfuerzo para recordar los últimos episodios de la trama. El asunto de la obra no ofrece novedad e incluso para el mismo autor, que ya lo ha tratado otras veces, los personajes que nos presenta son rectilíneos en sus caracteres, sin complicaciones, facetas psicológicas, y la mayoría por no decir todos, incapaces de expresarse con la galanura y belleza de concepto y palabra que el autor pone en sus bocas pecadoras.

La interpretación, muy cuidada; los papeles, sabidos y gracias a esto, no resultó más fatigosa la obra, destacando el esfuerzo de la Bassó y Navarro, cuyos papeles no son propios de su temperamento. En fin, un triunfo del poeta, a costa del comediógrafo.

E. N. C.

«El drama de Adán», humorada en tres actos, de Pedro Muñoz Seca. El tipo del padre de familia que, arruinado, pretende suicidarse para

cobrar un seguro de vida, no es nuevo en la escena. En la misma producción de Muñoz Seca, encontramos precedentes. En la obra que comentamos, este personaje se ve envuelto en una leve intriga política —[buen pretexto para unas cuantas frases satíricas de rigurosa actualidad—y, con las escenas forzadas y violentas a que nos tiene acostumbrados Muñoz Seca, surge una acción incoherente que se salva gracias a la habilidad del comediógrafo.

En repetidas ocasiones hemos dicho que el concepto que, de lo «cómico», tiene Muñoz Seca, es falso y decididamente externo. Este autor no busca la comicidad en el ambiente ni en la psicología de los personajes levemente desdibujados a propósito. Todo esto daría principio a una buena iniciación de sainete pero, al mismo tiempo, obligaría a una limitación que a Muñoz Seca, capaz de llenar tres actos con el más leve asunto, no le puede interesar.

Por ello, busca la comicidad en el diálogo, para el que aprovecha chistes de todos los gustos y de los «más gruesos calibres».

Las figuras de «El drama de Adán», responden plenamente al propósito del autor. La risa se logra plenamente en todos los momentos, sin que falte la escena de alta comedia que acusa en el señor Muñoz Seca, un dramaturgo de altura, truncado por el deseo de producir mucho y de servir a la galería.

La obra obtuvo un éxito extraordinario. A ello contribuyó la interpretación irreplicable. Tendríamos que citar a todos los artistas absolutamente identificados con sus personajes. Destacaron, sin embargo, María Bassó —tan admirable como siempre—, Josefina Mendo, César Muro, Nicolás Navarro, Francisco Hernández, Juan Vázquez y Manuel Hernández.

La presentación escénica, espléndida. A esto ya nos tiene acostumbrados Nicolás Navarro, tan buen actor como director de escena.

F. M. y G.

«Madame Pepita»

Aunque no tenemos costumbre de ocuparnos de las obras puestas en escena con anterioridad por otras compañías, hemos de hacerlo en esta ocasión de «Madame Pepita», la ingeniosa comedia de Martínez Sierra, por la esmeradísima interpretación que obtuvo en la representación de ayer tarde por parte de todos los artistas de esta notable agrupación, y poder tributarles el elogio merecido, principalmente a María Bassó, Josefina Mendo, Juana Solano, Francisco Hernández, Nicolás Navarro y César Muro. ¡Así se representan las comedias!

E. N. C.

Anoche, con la reprise de «La niña de la bola», deliciosa comedia de Leandro Navarro, se despidió del público segoviano esta admirable compañía, que, como siempre, obtuvo una favorable acogida.

Como la empresa sabe que la compañía Bassó-Navarro es la favorita de nuestro público, esperamos —muy de veras lo deseamos— una próxima visita.

Nueva actuación de la compañía Bassó-Navarro. La actuación que hemos comentado de la compañía Bassó-Navarro, ha causado tan excelente impresión, que la empresa, siempre atenta a los deseos del público, ha contratado nuevamente a tan notable conjunto teatral, quien en su próxima actuación, el mes de Febrero, estrenará obras sensacionales de gran éxito actual en los carteles madrileños.

La jornada deportiva de ayer

El «Madrid» y el «Racing de Santander» empatan a 0

Santander, 25.—Ayer se celebró un partido de fútbol entre los equipos «Madrid» y «Racing de Santander».

El partido, a pesar de que no se marcó ningún tanto, fué interesantísimo, porque el tesón y la codicia con que ambos onces se desenvolvieron mantuvo el interés de la lucha en el transcurso de los noventa minutos.

Fuó un partido de defensas. Ambos tríos defensivos desarrollaron una labor que se puede calificar de perfecta. Zamora, en contra de los que aseguran su decadencia, hizo un magnífico partido, tan formidable como los que efectuaba en sus buenos tiempos; claro es que estuvo en todo momento admirablemente protegido por la pareja Ciriaco-Quincecas, que destruyó toda la ofensiva del quinteto atacante santanderino. Parecido es lo que puede decirse del trío defensivo cántabro.

Solá no tuvo necesidad de emplearse tan a fondo como Zamora, y también se vió excelentemente cubierto por la pareja Ceballos-Mendaro.

Otros partidos. Bilbao, «Arenas», 1; «Athletic», 4. Barcelona.—«Barcelona», 2; «Dinastia», 0. Irún.—«Deportivo Español», 1; «Unión de Irún», 4. Vitoria.—«Valencia», 1; «Deportivo alavés», 2.

Clasificación J. G. E. P. F. C. P. Athletic B. 8 5 2 1 21 7 12 Barcelona 8 5 2 1 20 8 12 Madrid 8 4 4 0 17 7 12 Racing 8 4 2 3 18 10 8 Arenas 8 3 2 3 16 17 8 Donostia 8 3 0 5 18 19 6 Español 8 3 0 5 11 18 6 Valencia 8 1 3 4 9 18 5 Unión Irún 8 2 1 5 12 24 5 D. Alavés 8 2 0 6 12 24 4

Segunda división. Madrid.—«Murcia», 0; «Athletic de Madrid», 4. Gijón.—«Oviedo», 3; «Sporting de Gijón», 3. Sevilla.—«Betis», 3; «Celta», 1. Coruña.—«Deportivo de La Coruña», 4; «Sevilla», 2.

Clasificación J. G. E. P. F. C. P. Oviedo 8 6 1 1 27 13 13 Betis 8 5 1 2 20 14 11 Sporting 8 4 2 2 17 13 10 Athletic M. 8 4 1 3 18 17 9 Murcia 8 4 0 4 18 15 8 D. Coruña 8 4 0 4 17 20 8 Sevilla 8 3 0 5 17 18 6 Celta 8 3 0 5 13 20 6 D. Castellón 7 2 1 4 10 17 5 Cataluña 7 1 0 6 5 15 2

COMUNICADO

PARA LA AGRICULTURA

Señor director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA. Muy señor mío y de mi mayor consideración: el número del diario de su digna dirección correspondiente al día 16 del corriente, publica un sueto titulado «Para la Agricultura», en el que personalmente se me alude y se trata de extraviar la opinión de los agricultores en beneficio de cierto nitrato de cal, cuyo nombre no tengo por qué citar. No se trata de un artículo del periódico, sino de apreciaciones particulares de una casa acerca del abono a que ella se refiere.

Para que las cosas queden en su punto, sólo he de manifestar: que al escribir en el año 1929 una hoja divulgadora sobre abonos minerales que reproduce «El Pueblo Segoviano», de fecha 14 del corriente, no me refería concretamente a la marca de nitrato de cal de que el autor del sueto habla, por lo que mal podía confundir su color ni composición.

En cuanto a los demás desatinos técnicos y afirmaciones parciales y gratuitas, que sólo una persona indocumentada o de mala fe se atrevería a hacer, nada tengo que decir, ya que de sobra saben los agricultores —y desgraciadamente por experiencia— el caso que puede hacerse de tales propagandas y escritos que ni siquiera llevan el aval de una firma por modesta que sea.

Rogándole la publicación de la presente carta, para que la opinión agricultora sepa a qué atenerse, me es grato ofrecerme a usted y a sus lectores los agricultores segovianos a cuya disposición queda, este su seguro servidor q. e. s. m.,

GUILLERMO CASTAÑÓN, Ingeniero agrónomo. Valladolid, 22 de Enero de 1932.

PATHE BABY

Alquiler de películas, de 10 metros, 10 céntimos; de 20 metros, 20 céntimos; de 100 metros, una peseta. Se remiten como impresos a toda España. Todo poseedor de un cine PATHE BABY puede ver por poco dinero todas las del catálogo de la casa PATHE BABY. Para más detalles: TOMAS CAMARILLO, Fernando Palanca, 7, comercio GUADALAJARA

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado «UNGUENTO MAGICO» desaparecen totalmente callos y durazas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones inferiores. En todas partes, 1,60 ptas. Por correo, 2 Farmacia PUERTO, Plaza San Ildefonso 5.—MADRID

GASA GEORGETTE

Colores lisos y de gran novedad, la mejor calidad, de 10 pesetas a 3,90 pesetas, precio excepcional hasta fin de mes, en CASA FERMIN, Isabel la Católica, número 6

VACANTE DE MEDICO

La hay de médico en el pueblo de Torrecaballeros, para asistencia particular. Informará el Ayuntamiento de dicho pueblo.

Vendo macho de cinco años, alzada cinco dedos sobre la cuerda o se cambia por otro más inferior. Para tratar, con Abdón Lázaro, en Yanguas de Eresma.

SMITH PREMIER. VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS. Delegados generales para España. A. Periquet y C.ª. PIAMONTE, 23. APARTADO 444.—MADRID. Representante en Segovia Maximino Municio Pascual. SAN FRANCISCO, 10, 2.º. TELEFONO 19. Imagen de una máquina de escribir.

Imprenta y librería Germán Herrero. La casa más surtida en Segovia en material para despachos y oficinas. NOVELAS MORALES. OBRAS DE ACTUALIDAD. (Facilitamos rápidamente cualquier libro que se nos pida). ÚLTIMAS NOVEDADES EN ESTUCHES DE PAPEL Y SOBRES. PLUMAS ESTILOGRAFICAS DE LAS MEJORES MARCAS. Plaza Mayor, 5. Teléfono 27.

CASA CABRERO

Sigo liquidando las existencias de calzado, todo de primera calidad

Vendo una chota holandesa de tres días. Para tratar, caserío de Abadejos (Madrona). Román Borregón. Se vende una moto marca «The Excelior» de 2 1/2 HP. Para tratar, con Fabián Benito, en Balsaín.

Se vende una vaca suiza, primer año, abundante producción. Para tratar, con don Ventura García Santo Domingo de Pirón.

Competentísimo y gran conocedor de fábrica de harinas y resinas, se ofrece para fuera de la capital. Informes, en esta Administración.

Aviso importante

Habiendo fallecido don Laureano Cerveró, se ruega a sus clientes se sirvan pasar recoger sus relojes de composición en el término de tres meses, a contar desde el día 10 de Enero. Pasada esta fecha caduca el derecho a recogerlos, en Ruiz de Alda, número 2, Segovia.

Pérdida de una rueda completamente equipada, de coche «Peugeot», se perdió el lunes, 18 del corriente, en el trayecto comprendido entre Turégano y Segovia. A quien la haya encontrado, se le agradecerá el entregarse en Segovia, en casa de don Román Sacristán, San Clemente, número 2, o en Turégano, a don Antonio Sanz Escorial, donde se le gratificará.

13.º Regimiento de Artillería Ligera

Se saca a concurso la cantina del Regimiento, cuya apertura de pliegos tendrá lugar el día 25 del actual, a las 10,30 horas, ante la Junta económica de dicho Regimiento. Para detalles, en la oficina de Mayoría. Segovia, 15 de Enero de 1932.—El comandante mayor, MATEO OLIVER.

Particular. Vendo coche «Intersex», conducción interior, seis cilindros, buen estado, último precio tres mil pesetas. Razón, plazuela del 4 de Agosto, 2, piso 1.º

Escuela Elemental del Trabajo de Segovia

Se admiten aprendices alumnos para el taller y la clase de Cerámica y Alfarrería. Edad mínima, doce años. Datos y referencias, en el local de la Escuela, de seis a ocho.

En la pescadería de Juan José, mejor en su clase en Segovia. TELEFONO NUMERO 96

Lea usted EL ADELANTADO

Suscripción al trimestre, 6 ptas.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Domicilio en Madrid: Alcalá, número 14. Capital... 100.000.000 de pesetas. Fondo de reserva... 48.000.000. Más de 350 sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

OPERACIONES QUE EJECUTA

Cuentas corrientes a la vista, abonando 2 y 1/2 por 100 anual. Imposiciones a vencimiento fijo. A un mes abonando... 3 por 100 anual. A dos meses... 3 1/2 por 100. A seis... 4 por 100. A un año... 4 1/2 por 100. Caja de Ahorros... 4 por 100 con réintegros a la vista. Descuentos de efectos de comercio sobre Madrid, provincias y extranjero. Cheques, giros y transferencias sobre España y extranjero. Compra y venta de toda clase de valores en las Bolsas de España y extranjero. Préstamos en inmejorables condiciones a labradores e industriales, extrajeros. Crédito sobre todos los países del mundo. Depósito de valores, encargándonos del cobro y abono de los cupones. Anticipos sobre valores, concediendo hasta el 80 por 100 de su valor en cotización.

SUCURSAL EN SEGOVIA: PLAZA MAYOR, 14. SUCURSAL EN CUÉLLAR: SAN FRANCISCO, 10.

Vinos que se vuelven

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen con el VINICONSERVADOR, producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley. Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kiló por cada 250 arrobas de 16 litros.

PRECIO: 14 PESETAS KILO 7,50 MEDIO KILO. (TIMBRE A PARTE). Prospectos y pedidos a la Administración de «LA INFORMACION AGRICOLA» Alarcón, 10.—MADRID Apartado núm. 1.231

Alcaldía de Cantalejo

El día 23 de Febrero próximo, a las once de la mañana, se celebrará en esta Casa Consistorial, ante el señor alcalde y Comisión de Hacienda, la primera subasta para el arriendo del arbitrio municipal de bebidas espirituosas y alcoholés, por el tiempo comprendido desde 1.º de Abril de este año al 31 de Diciembre de 1936, sirviendo de tipo para la misma la cantidad anual de «veinte mil pesetas»; y si en la primera subasta no hubiese postor, se celebrará una segunda el día 3 de Marzo siguiente, y en ésta el tipo sería de diez y ocho mil pesetas anuales.

La subasta se celebrará según lo dispuesto en el artículo 161 del Estatuto y siguientes, y en el reglamento de contratación de obras y servicios de 2 de Julio de 1924, admitiéndose pliegos para la misma desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial», hasta el anterior al señalado para la subasta a las cinco de la tarde, debiendo los proponentes acompañar al pliego, su cédula personal y resguardo de haber hecho el depósito del 5 por 100.

El rematante deberá prestar como fianza que responda del cumplimiento del contrato, además de la personal a satisfacción del Ayuntamiento, el importe de un trimestre de la cantidad en que se le adjudique la subasta. No podrán ser rematantes ni fiadores los comprendidos en el artículo 9.º del citado reglamento. El rematante cobrará el citado arbitrio durante el tiempo del contrato según la tarifa aprobada, y con arreglo a la Ordenanza que con el pliego de condiciones estará de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento, y si por disposiciones superiores se ordenase la alteración de precios de tarifa, se aumentaría o disminuiría el precio de subasta en la misma proporción.

La cuota anual en que queda la subasta la ingresará el rematante en arcas municipales por cuartas partes, dentro de los cinco primeros días de los meses de Febrero, Mayo, Agosto y Noviembre de cada año, siendo el contrato a riesgo y ventura del rematante.

Los gastos de expediente y escrituras serán de cuenta del rematante. Cantalejo, a 21 de Enero de 1932.—El alcalde, Simón de Diego.

MODELO DE PROPOSICION

Don... MAYER DE EDAD, vecino de..., con cédula personal que acompaña, enterado de las condiciones bajo las cuales se ha de arrendar en pública subasta el arbitrio municipal de bebidas en esta localidad para los años desde 1.º de Abril de 1932 a 31 de Diciembre de 1936, acepta todas y cada una de dichas condiciones y ofrece por el remate la cantidad anual de... pesetas y... céntimos. En cumplimiento de lo que preceptúa la quinta condición del pliego citado y los artículos 10 y 14 del Reglamento de 2 de Julio de 1924, el proponente acompaña también el resguardo de haber depositado la cantidad de «mil pesetas», importe del 5 por 100 del tipo de la subasta.

Fecha y firma del proponente